



Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 30 de octubre de 2023

Oficio AMC-OFI-0170207-2023

ESTUDIO TÉCNICO PARA PROVEER UNA VACANTE DEL EMPLEO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 35.

(ARTICULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1960 DE 2019)

De conformidad con la circular AMC-OFI-0162646-2023, se elabora el presente estudio técnico con el fin de proveer en encargo dos vacantes del empleo Profesional Universitario código 219 grado 35, el cual tiene un salario mensual de \$6.408.591 de conformidad con el Decreto No.0806 de 8 de junio de 2023 “*Por medio del cual se fija el incremento salarial para los empleados públicos del Sector Central de la Administración Distrital de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones*”.

I. Identificación del Empleo con Vacancia temporal a proveer:

EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DE LA VACANTE	TITULAR DEL EMPLEO	MOTIVO DE LA VACANCIA
Profesional Universitario código 219 Grado 35	Oficina Asesora Jurídica	Cielo Patricia Otero Oyola y Betty Peña Marimon	Encargo de sus titulares en el empleo Inspector de Policía Urbano código 222 grado 43 y Profesional Especializado código 222 grado 41 en la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico

II. Identificación de servidores titulares del empleo inmediatamente inferior al empleo ofertado – Profesional Universitario código 219 Grado 33.

Revisada la planta de personal de la Alcaldía Distrital de Cartagena, se constató la existencia de los siguientes empleos Profesional Universitario código 219 Grado 33, los cuales se encuentran provistos con las siguientes personas:

Nombre	Cargo
PACHECO CASTRO, JEISMY	Profesional Universitario código 219 Grado 33
MUÑOZ ALBAREZ, ROSAURA	Profesional Universitario código 219 Grado 33
LLERENA TORRES, ESPERANZA INES	Profesional Universitario código 219 Grado 33
BERRIO SIERRA, EVELYN	Profesional Universitario código 219 Grado 33
GUILLIN DELGADO, OMAIRA ISABEL	Profesional Universitario código 219 Grado 33
KAMELL MANRIQUE, NADIA SAMIRA	Profesional Universitario código 219 Grado 33
PINEDO CASAS HECTOR CALAZANS	Profesional Universitario código 219 Grado 33
CORREA BARRIOS BERNARDA ISABEL	Profesional Universitario código 219 Grado 33
JIMENEZ PABON ARLETH CECILIA	Profesional Universitario código 219 Grado 33
PICO FERRER, EFRAIN	Profesional Universitario código 219 Grado 33

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



PERIÑAN SAENZ, SARA ISABEL	Profesional Universitario código 219 Grado 33
GUTIERREZ ACENDRA, ROSA	Profesional Universitario código 219 Grado 33
PAJARO HERNANDEZ, ANTONIO LUIS	Profesional Universitario código 219 Grado 33
ROCA GUERRERO PEDRO JAVIER	Profesional Universitario código 219 Grado 33
TELLO GUERRERO, MARCO ANTONIO	Profesional Universitario código 219 Grado 33
MONTERO MENDOZA, CIELO MARIA	Profesional Universitario código 219 Grado 33
MOVILLA BOLAÑO, ANDRES DOMINGO	Profesional Universitario código 219 Grado 33
CASTRO MENDOZA, JORGE ELIECER	Profesional Universitario código 219 Grado 33
ZABALETA ORTEGA, RAMON ANTONIO	Profesional Universitario código 219 Grado 33
HIGUERA BRU, JAIRO	Profesional Universitario código 219 Grado 33
STEVENSON ORTEGA ELSA MARIA BERNARDA	Profesional Universitario código 219 Grado 33
GOMEZ GARCES, DIANA PAOLA	Profesional Universitario código 219 Grado 33
CHARRY SAMPAYO, CARMEN ADRIANA	Profesional Universitario código 219 Grado 33
URUETA BENAVIDES, ERICK JOSE	Profesional Universitario código 219 Grado 33

III. Análisis de las hojas de vida de los servidores del empleo inmediatamente inferior – Profesional Universitario código 219 Grado 33.

NOMBRE	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
PACHECO CASTRO, JEISMY	100 - 15	NO CUMPLE Trabajo Social	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
MUÑOZ ALBAREZ, ROSAURA	100 - 15	NO CUMPLE Trabajadora Social - Especialización En Gerencia Del Talento Humano	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
LLERENA TORRES, ESPERANZA INES	100 - 15	NO CUMPLE Trabajador Social - Especialización En Gerencia Social	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
BERRIO SIERRA, EVELYN	96.8 - 12	SI CUMPLE Abogada - Especialización En Contratación Estatal	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo Profesional Universitario código 219 Grado 33 desde el 5/10/2020. TOTAL: 3 AÑOS Y 19 DIAS.
GUILLIN DELGADO, OMAIRA ISABEL	97,8 - 15	NO CUMPLE Administradora de Empresas - Especialización En Auditoria En Salud	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
KAMELL MANRIQUE, NADIA SAMIRA	100 - 15	NO CUMPLE Contador Público – Especialista en Finanzas	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
PINEDO CASAS HECTOR CALAZANS	93.6 - 11.6	NO CUMPLE Administrador de Comercio Exterior	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
CORREA BARRIOS BERNARDA ISABEL	100 - 15	NO CUMPLE Trabajadora Social	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
JIMENEZ PABON ARLETH CECILIA	100 - 15	NO CUMPLE Trabajadora Social - Especialista en Comunicación para el Desarrollo	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
PERIÑAN SAENZ, SARA ISABEL	99.75 - 15	NO CUMPLE Trabajadora Social	Al no cumplir el requisito de

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.





			estudio, no se evalúa la experiencia
GUTIERREZ ACENDRA, ROSA	100 - 15	SI CUMPLE Abogada - Especialización En Derecho De Familia 2. Especialización Derecho Administrativo	SI CUMPLE Vinculada en el empleo Profesional Universitario grado 35 de la alcaldía de cartagena desde el 27/01/1997. TOTAL. 27 AÑOS 7 MESES 27 DIAS.
PAJARO HERNANDEZ, ANTONIO LUIS	94,05 - 15	SI CUMPLE Abogado – Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE Certificado de ejecución de contrato por prestación de servicios expedido por la Alcaldía de cartagena, por un periodo de 4 años, 11 meses y 25 días. Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 6/10/2020 hasta la fecha – 3 Años 18 días. TOTAL: 8 AÑOS 13 DIAS.
ROCA GUERRERO PEDRO JAVIER	97.5 - 14.5	NO CUMPLE Ingeniero Agrícola - Especialización En Ingeniería Ambiental	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
TELLO GUERRERO, MARCO ANTONIO	96,9 - 13	NO CUMPLE Contador Público	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
MONTERO MENDOZA, CIELO MARIA	99,2 - 14,5	NO CUMPLE Contador Público	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
MOVILLA BOLAÑO, ANDRES DOMINGO	96,4 - 12	NO CUMPLE Contador Público	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
CASTRO MENDOZA, JORGE ELIECER	100 - 15	NO CUMPLE Ingeniero de Sistemas - Especialización En Gerencia Publica	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
HIGUERA BRU, JAIRO	96 - 11	NO CUMPLE Ingeniero Industrial - Especialización En Finanzas	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
STEVENSON ORTEGA ELSA MARIA BERNARDA	94 -11,5	NO CUMPLE Licenciado(A) En Educación Especial En El Área De Audición Y Lenguaje	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
CHARRY SAMPAYO, CARMEN ADRIANA	100 - 15	NO CUMPLE Economista - 1. Especialización En Gerencia De Proyectos 2. Master Of Business Administrativo Internacional	Al no cumplir el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia
URUETA BENAVIDES, ERICK JOSE	100 - 15	SI CUMPLE Trabajador Social - A traves de oficio radicado con el número EXT- AMC-16-0085834, aporta Tarjeta Profesional de Abogado No279277 del C.S. de la J., no obstante no existe en la hoja de vida ni en la plataforma sigep, diploma de Abogado.	NO CUMPLE Revisada la historia laboral no acredita experiencia profesional como abogado.

Revisadas las hojas de vida de los servidores públicos titulares del empleo inmediatamente inferior – Profesional Universitario código 219, grado 33, se

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.





constató que los siguientes cumplen con los requisitos exigidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para ser encargados:

NOMBRE Y POSICIÓN	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. GUTIERREZ ACENDRA, ROSA	100 - 15	SI CUMPLE Abogada - Especialización En Derecho De Familia 2. Especialización Derecho Administrativo	SI CUMPLE Vinculada en el empleo Profesional Universitario grado 35 de la alcaldía de cartagena desde el 27/01/1997. TOTAL: 27 AÑOS 7 MESES 27 DIAS.
2. PAJARO HERNANDEZ, ANTONIO LUIS	94,05 - 15	SI CUMPLE Abogado (22/06/2012) – Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE Certificado de ejecución de contrato por prestación de servicios expedido por la Alcaldía de cartagena, por un periodo de 4 años, 11 meses y 25 días Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 6/10/2020 hasta la fecha – 3 Años 18 días. TOTAL: 8 AÑOS 13 DIAS.
3. BERRIO SIERRA, EVELYN	96. 8 - 12	SI CUMPLE Abogada (Grado: 21/06/2012) - Especialización En Contratación Estatal	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo Profesional Universitario código 219 Grado 33 desde el 5/10/2020. TOTAL: 3 AÑOS Y 19 DIAS.

Hecho el análisis de las hojas de vida de los servidores públicos titulares del empleo Profesional Universitario código 219, Grado 33, se constató que los servidores Rosa Gutiérrez Acendra y Rafael Sánchez Valenzuela, cumplen con los requisitos exigidos en el Manual Especifico de Funciones, posee las aptitudes y habilidades, no cuentan con sanción disciplinaria en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.

Con el fin de garantizar el derecho de publicidad, igualdad y transparencia, el presente estudio técnico será publicado en la página web <https://talentohumano.cartagena.gov.co/convocatorias-internas> hasta el día 31 de octubre de 2023, para que en ese término los servidores públicos de la planta de la Alcaldía de Cartagena presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Las respuestas a las observaciones serán respondidas dos días hábiles posteriores a la publicación del estudio técnico y serán comunicadas directamente al correo electrónico del interesado.

Una vez en firme el estudio técnico, se procederá con la expedición del acto administrativo de nombramiento en encargo, el cual será comunicado al interesado y publicado en la página web <https://talentohumano.cartagena.gov.co/convocatorias-internas>.





CONCLUSIÓN

De conformidad con lo anterior, las vacantes del empleo **Profesional Universitario código 219 grado 35**, serán provistas mediante nombramiento en encargo con los siguientes servidores públicos, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos exigidos para el encargo y por haber superado los criterios de desempate.

NOMBRE Y POSICIÓN	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. GUTIERREZ ACENDRA, ROSA	100 - 15	SI CUMPLE Abogada - Especialización En Derecho De Familia 2. Especialización Derecho Administrativo	Vinculada en el empleo Profesional Universitario grado 35 de la alcaldía de cartagena desde el 27/01/1997. TOTAL: 27 AÑOS 7 MESES 27 DIAS.
2. PAJARO HERNANDEZ, ANTONIO LUIS	94,05 - 15	SI CUMPLE Abogado (22/06/2012) – Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE Certificado de ejecución de contrato por prestación de servicios expedido por la Alcaldía de cartagena, por un periodo de 4 años, 11 meses y 25 días. Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 6/10/2020 hasta la fecha – 3 Años 18 días. TOTAL: 8 AÑOS 13 DIAS.

En caso de que alguno de los funcionarios antes relacionados, no puedan tomar posesión del empleo Profesional Universitario código 219, Grado 35, se procederá con el nombramiento de los servidores que ocuparon las siguientes posiciones en el estudio técnico, teniendo en cuenta el orden del mérito, así:

NOMBRE Y POSICIÓN	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. BERRIO SIERRA, EVELYN	96. 8 - 12	SI CUMPLE Abogada (Grado: 21/06/2012) - Especialización En Contratación Estatal	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo Profesional Universitario código 219 Grado 33 desde el 5/10/2020. TOTAL: 3 AÑOS Y 19 DIAS.

Atentamente,


María Eugenia García Montes
Director Talento Humano

Proyectó: Carlos Mairo Ospino Eljaiek - Asesor Externo DAT
Revisó: Claudia Blanco Vidal - Asesor 105 Grado 4

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.